



OPERACIÓN PÚNICA

Del 21 de octubre al 01 de noviembre 2016

INDICE

1. TRES EMPRESAS 'PÚNICAS' CENTRAN LAS SOSPECHAS DE FINANCIAR AL PP CON FIESTAS
2. LA UCO DICE QUE UN AMIGO DE GÓMEZ RECIBIÓ LA TELE QUE LE ENVIÓ LA PÚNICA
3. HACIENDA RASTREA EN LAS INVERSIONES DE UNA EXASESORA DE AGUIRRE 'MORDIDAS' DE GRANADOS
4. ALCALDES DEL PP PAGARON FACTURAS FALSAS AL EMPRESARIO DE LA FIESTA 'GRATIS' PARA GRANADOS
5. PÚNICA HIZO 'PRECIO AMIGO' AL PP: 28.320€ POR 13 MÍTINES DE RAJOY, AGUIRRE, GALLARDÓN...
6. LA COMUNIDAD DE MADRID MANDABA A MARJALIZA UN LISTADO DE FUNCIONARIOS PARA SUS REGALOS
7. LA PÚNICA SIGUE HACIENDO 'ROTOS' AL EQUIPO DE CIFUENTES
8. LA ÚLTIMA 'BOMBA' DE PÚNICA: EL JUEZ GUARDA UN INFORME SOBRE FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PP
9. 'GRANADOS CONNECTION': SU CUÑADO, INVESTIGADO POR EL AMAÑO MILLONARIO DE CUATRO CONTRATOS
10. TODOS LOS MIEMBROS DEL 'CLAN GRANADOS' SALPICADOS POR LA TRAMA
11. EL VICECONSEJERO DE URBANISMO JUSTIFICA LA FACTURA DE 16 MILLONES EN PRIMERAS PIEDRAS DE ARPEGIO

01. TRES EMPRESAS 'PÚNICAS' CENTRAN LAS SOSPECHAS DE FINANCIAR AL PP CON FIESTAS

El juez Velasco ha solicitado a la AEAT todos los datos sobre Waiter Music SL, Waiter Music Record SL y Saranais SL, propiedad del imputado José Luis Huerta, amigo de Granados. La investigación ha revelado irregularidades en las adjudicaciones que han recibido en varios ayuntamientos 'populares'.

Tres empresas y una sospecha. El titular del Juzgado Central de Instrucción número 6, Eloy Velasco, ha centrado las pesquisas en el 'caso Púnica' sobre la supuesta financiación irregular del PP de Madrid a través de las fiestas patronales de los municipios en tres sociedades con un denominador común: todas ellas son propiedad de José Luis Huerta Valbuena, empresario y amigo de Francisco Granados, al que en 2008 agasajó con un cumpleaños 'gratis total' valorado en 12.500 euros. Se trata, en concreto, de Waiter Music SL, Waiter Music Record SL y Saranais SL, según consta en diversos documentos incorporados al sumario a los que ha tenido acceso Vozpópuli. Uno de ellos es el auto por el que magistrado ordena a la Agencia Tributaria (AEAT) que le informe de todas las declaraciones de "operaciones con terceros" realizadas por dichas sociedades entre los años 2004 y 2014. Fuentes cercanas a la investigación confirman a este diario que la sospecha es que dichas sociedades organizaron presuntamente actos de campaña e, incluso, fiestas particulares para candidatos 'populares' a cambio de adjudicaciones con sobreprecios.

Anticorrupción destaca que las tres empresas permitían a su dueño, José Luis Huerta, imponer a los Ayuntamientos los precios "con abultados beneficios a su favor"

La solicitud de información del juez Velasco se produjo después de que la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil le remitiera un oficio tras "el análisis de la documentación intervenida en las diferentes actuaciones realizadas en relación con la sociedad Waiter Music SL y su administrador, José Luis Huerta". Según dicho escrito, esta empresa, "dedicada a la organización, promoción y producción de eventos culturales, lúdicos y sociales", dirigía su servicios a "diversas entidades públicas" para las que montaba "fiestas o eventos de ocio y entretenimiento para un público masivo". En este punto, el escrito del Instituto armado destaca que "la investigación ha puesto de manifiesto la existencia de irregularidades" en las adjudicaciones realizadas por diversos municipios a favor de las mercantiles de Huerta. Entre ellas, citaba expresamente Valdemoro, Torrejón de Velasco, Moraleja de Enmedio, Alcorcón y Arroyomolinos, "entre otros". En algunos interrogatorios de la UCO, los agentes han preguntado a testigos e imputados en esta investigación también por Humanes, Chinchón, Algete, Villarejo de Salvanés, Alcalá de Henares, Móstoles, Alcorcón, Navalcarnero y Pinto.

La propuesta de la Guardia Civil fue apoyada por la Fiscalía Anticorrupción, que en un informe posterior destacaba que las tres empresas investigadas era presuntamente utilizadas por su propietario "para la consecución de fraudulentos contratos de realización de festejos ilícitos desde diversos Ayuntamientos". Dichas adjudicaciones eran supuestamente conseguidas "previo concierto con ediles u otros cargos públicos, prevaleciendo José Luis Huerta Valbuena del tráfico de influencias alimentado por Francisco Granados Lerena". En este sentido, las representantes del Ministerio Público inciden en que precisamente la existencia de las tres empresas permitían a su administrador "participar en el amaño de contratos negociados al ser invitadas las tres a una misma licitación, asegurando la adjudicación sin observancia de los principios que deben presidir las contrataciones públicas". Anticorrupción destaca que en los "expedientes analizados" de estos ayuntamientos se observa que José Luis Huerta impone el precio de su intermediación a los consistorios que adjudican los contratos con abultados beneficios a su favor".

Músicos, castillos hinchables...

El dueño de las tres compañías, detenido en octubre de 2014 dentro de la primera fase de la 'Operación Púnica' e imputado en la causa desde entonces, admitió en su declaración ante los agentes haber pagado la celebración del cumpleaños de político de 2008, cuando todavía era secretario general del PP de Madrid. Una fiesta en la casa de campo del político en el municipio madrileño de Valdemoro que incluyó la instalación de un escenario, cuatro músicos y castillos hinchables para los niños. En total, 12.486 euros que, según Huerta, nunca fueron abonados por Granados. El empresario aseguró entonces que el dirigente regional 'popular' le dijo que "ya echaremos cuentas y hasta hoy". Ésta no fue, sin embargo, la única celebración de Granados con la que la Guardia Civil vincula al empresario. En 2014, José Luis Huerta abonó

2.500 euros en canapés "y otras cosas que se le llevaron" para otra fiesta, según declaró él mismo a los agentes. No obstante, negó en todo momento que hubiera habido relación entre este 'regalo' y el hecho de que "al mes siguiente de la fiesta de Granados por su cumpleaños, en enero, se le adjudicara un concurso".

Los investigadores sospechan que, a cambio de las adjudicaciones, el empresario amigo de Granados montaba 'gratis total' mítines y fiestas particulares a candidatos del PP

Sin embargo, un informe de la Agencia Tributaria presente en el sumario apunta en el sentido contrario. Según éste, en sólo cinco años este empresario, a través de Waiter Music SL, obtuvo contratos del Ayuntamiento de Valdemoro, auténtico epicentro de la trama y donde el dirigente regional del PP fue alcalde, por más de 6 millones de euros. Esta forma de acaparar los concursos fue explicada por el propio Huerta ante el juez Velasco con el argumento de que su empresa ganaba porque se presentaba sola ya que las otras mercantiles interesadas finalmente desistían. Excusa, que, sin embargo, la investigación ha demostrado como falsa, ya que sí acudieron otras compañías, muchas veces con mejores ofertas, pero finalmente siempre se llevaba los contratos Waiter Music. Huerta lo justificó en que "yo ofrecía un concierto de mucho calibre y otro ofrecía un concierto más baratito". En todo momento negó el "reparto" de dinero a cargos públicos por estas adjudicaciones ya que aseguraba ir "al límite" para ganar con ofertas muy ajustadas y márgenes pequeños. Los investigadores sospechan que no es así y que, a la vista de los 'emails' encontrados en los ordenadores de su empresa, algunos cargos municipales consiguieron mítines a buen precio e, incluso, 'gratis total', cuando no fiestas particulares.

También investigadas por la UDEF

Las tres empresas no son unas desconocidas ni para la Guardia Civil... ni para la Policía. En el sumario del 'caso Púnica' figura el informe elaborado en mayo de 2014 sobre las mismas por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) por encargo de la Fiscalía provincial de Madrid tras recibirse un anónimo en el que se denunciaba, precisamente, la supuesta financiación irregular del PP a través de ellas. Dicha denuncia aseguraba que Waiter Music SL estaba ligada al propio ex secretario general del PP madrileño y "organiza las fiestas patronales de la mayoría de los grandes municipios de Madrid por decreto, siendo el propio Francisco Granados quien se dedica a llamar a los alcaldes para 'asesorar' y llevar a cabo unos contratos muy sobreelevados, en donde una cantidad sobrante vuelve al partido". El documento policial recogía, de hecho, los datos de todas las empresas ligadas a José Luis Huerta, entre ellas las tres que centran ahora las sospechas, así como los bienes inmuebles y vehículos puestos a nombre de las mismas. Los agentes también habían realizado un rápido repaso de adjudicaciones recibidas por una de ellas, Waiter Music SL, entre 2011 y 2013 en municipios de la Comunidad de Madrid. Los agentes, que destacaban que no habían encontrado ninguna conexión con Granados, si recogían el sospecho hecho de que en la Cabalgata de Reyes celebrada en 2008 en Valdemoro las tres empresas invitadas a presentar ofertas habían sido, precisamente, las de Huerta. Aquellas pesquisas quedaron ahí. Hoy, sin embargo, el juez Velasco y la Guardia Civil centran buena parte de la investigación sobre la supuesta financiación irregular del PP en ellas.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/empresas-sospechas-financiacion-PP-patronales_0_966503942.html

02. LA UCO DICE QUE UN AMIGO DE GÓMEZ RECIBIÓ LA TELE QUE LE ENVIÓ LA PÚNICA

La secretaria del exalcalde de Parla dice, en cambio, que el televisor llegó al despacho y que ella lo devolvió

Carlos Javier Carpio Arenas, amigo de la infancia de los exalcaldes de Parla Tomás Gómez y José María Fraile, el hombre que llamó la atención general al comenzar la campaña electoral de 2011 disfrazado de pulpo, y lo volvió a hacer cuando se supo que cobraba más de 60.000 euros anuales como coordinador de mantenimiento urbano en el Consistorio, vuelve a primer plano en mitad de la investigación del caso Púnica. La televisión de 5.000 euros, que presuntamente le regaló la trama a Tomás Gómez en 2003, le fue remitida a Carpio, según las investigaciones policiales, para "enmascarar el rastro de la dádiva".

Carpio se dio a conocer, disfrazado de Pulpo Paul, la noche de la pegada de carteles de la campaña de las elecciones autonómicas y municipales de 2011, en las que Tomás Gómez se presentaba ya como candidato socialista para presidir el Gobierno madrileño tras su etapa como alcalde de Parla. Pero el escándalo le alcanzó tres años después, cuando salió a la luz que su nómina mensual en el Ayuntamiento de Parla (con categoría de peón) superaba los 3.400 euros brutos mensuales gracias a complementos de todo tipo: por el puesto ocupado, por productividad, por guardias, antigüedad y otros conceptos.

Según el informe de la Guardia Civil aportado al sumario del caso Púnica —un presunto entramado de corrupción que afecta a decenas de alcaldes y funcionarios— los cabecillas de la trama regalaron una televisión de 5.000 euros a Tomás Gómez, pero no se la enviaron directamente a él, sino a otra persona muy cercana, esto es, a Carpio.

David Marjaliza, cabecilla de la Púnica reconoció la semana pasada en la Asamblea de Madrid que, entre los regalos que envió a diversos cargos públicos, estaba ese televisor para Gómez. Así lo confirma también la secretaria de Gómez, Elisa Hernández, aunque su versión contradice a la de los investigadores, pues asegura que el electrodoméstico llegó al despacho y ella misma se encargó de devolverlo sin ni siquiera consultarlo a su jefe. “Lo recuerdo perfectamente, por lo inusual del obsequio y el volumen, a pesar de los años transcurridos”, explicó por teléfono Hernández a este periódico. “Llegó embalado en una caja muy grande, rectangular. Hasta me acuerdo del logotipo del envoltorio”, añadió.

La Guardia Civil señala, sin embargo, un camino distinto, a través del amigo de la infancia del alcalde “con el fin de enmascarar el rastro de la dádiva pagada por el empresario a favor del referido cargo”, dice el informe que forma parte del sumario. “Esta dirección [la de Carpio] es la que aparece en documentos de compra y entrega de un televisor TFT-LCD de 38 pulgadas Mega Panorámico, valorado en 4.999 euros y adquirido en un centro Hipercor”, añade el informe policial, que asimismo destaca que el aparato fue pagado en efectivo, tal y como se ve en el documento de entrega.

El número de teléfono de contacto de la compra estaba, según los investigadores, vinculado a Ana María Ramírez, la secretaria de David Marjaliza.

Carpio rehusó dar ayer a EL PAÍS su versión sobre este asunto.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/10/24/madrid/1477337462_930908.html

03. HACIENDA RASTREA EN LAS INVERSIONES DE UNA EXASESORA DE AGUIRRE 'MORDIDAS' DE GRANADOS

La Agencia Tributaria (AEAT) tiene desde el pasado lunes sobre su mesa un nuevo encargo del titular del Juzgado Central de Instrucción número, Eloy Velasco. El magistrado instructor del 'caso Púnica' quiere que los expertos del Ministerio de Hacienda rastreen "todos los productos bancarios en los que intervenga o haya intervenido" desde el año 2006 hasta hoy

María Victoria Cristóbal Araujo, ex asesora de prensa de Esperanza Aguirre en la primera campaña de ésta a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y que con Francisco Granados en la Consejería de Presidencia, Interior y Justicia llegó a estar al frente de la Agencia Madrileña de Emigración, además de haber sido concejal 'popular' en Majadahonda (Madrid) hasta enero de 2015. El origen de la petición son las pesquisas realizadas en los últimos meses por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil sobre un vehículo de alta gama que figura a nombre de ella y que los investigadores sospechan que ha sido pagado por uno de los constructores de la trama de corrupción.

El juez Velasco ordena la medida tras recibir un oficio de la UCO con los indicios de irregularidades en la compra del 'Mercedes SLK' de 'Vicky' Cristóbal

Así figura en un auto del pasado 24 de octubre al que ha tenido acceso Vozpópuli y en el que el juez Velasco detalla que toma esta medida a petición de la Guardia Civil, que dieciocho días antes le había remitido un oficio en este sentido. En el mismo, el Instituto armado le solicitaba recabar dicha información sobre las inversiones de la ex alto cargo de la Comunidad de Madrid al tener "indicios" de que el automóvil con matrícula 6XXX-DZL, un Mercedes SLK de color negro que ella incluyó en su declaración de bienes cuando fue elegida edil de Majadahonda en

las elecciones de mayo de 2011, "pudiera haber sido pagado" por la empresa Obras y Vías SA, el empresario Ramiro Cid Sicluna, imputado en la causa. La Fiscalía Anticorrupción mostró su respaldo a la medida el pasado 19 de octubre y ahora el juez la acuerda en un escrito en el que destaca que con ella pretende investigar, entre otros graves delitos, un "blanqueo de capitales" que relaciona expresamente con "Francisco Granados Lerena y otras personas físicas y jurídicas".

Por ahora, María Victoria Cristóbal, al que todo el mundo en el PP conoce como 'Vicky', no figura en el sumario como investigada (imputada). Y ello pese a que no es la primera vez que el juez Velasco pide información sobre ella. De hecho, el pasado mes de mayo el magistrado dictó otro auto en el que reclamaba a las entidades financieras que le informasen de todas cuentas bancarias en las que esta mujer figurase como "titular, apoderada, autorizada o representante" entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2008. En aquel mismo escrito, también solicitó a la Agencia Tributaria que le remitiese la declaraciones de modelo 347 desde el año 2000 hasta el 2008 de la sociedad Car Valdemoro SL, un concesionario de Valdemoro que aparece en la compraventa de varios vehículos bajo sospecha utilizados por implicados en la trama. Detrás de ambas peticiones, que el juez Velasco calificaba entonces de "urgentes e inmediatas", se encontraba otro informe que la UCO, en este caso el que entregó el pasado mes de abril sobre el vehículo de alta gama que figura como propiedad de la ex colaboradora de Granados.

Un 'Mercedes SLK' bajo sospecha

En dicho informe, cuya existencia fue adelantada por Vozpópuli, los agentes destacaban que la documentación encontrada en la sede de la empresa Obras y Vías SA, propiedad del constructor Ramiro Cid, apuntaba a que dicho Mercedes SLK fue supuestamente "pagado" al concesionario Car Valdemoro por esta mercantil, pese a que el mismo figura a nombre de María Victoria Cristóbal. Es la misma situación detectada con otro vehículo, en este caso el Mini modelo Cooper que utilizaba la mujer de Granados, María Nieves Alarcón, y que apareció quemado de manera intencionada en el garaje donde lo guardaba la pareja. Sobre la propiedad de este último automóvil, la Guardia Civil ya ha elaborado dos informes, en los que concluye que el mismo fue un regalo del empresario al político como "contraprestación" por supuestos favores urbanísticos.

No es la primera vez que María Victoria Cristóbal aparece en el sumario. En mayo, el juez ya pidió información sobre sus cuentas bancarias

No es la primera vez que María Victoria Cristóbal aparece en el sumario. De hecho, los informes de la Guardia Civil recogen numerosas conversaciones entre ella y Granados que demuestran la estrecha relación que mantenían ambos. Así, en una llamada del 2 de julio de 2014, pocos meses antes de la detención del político madrileño, 'Vicky' se quejaba de que José María Aznar la quería echar de FAES, donde ella aseguraba trabajar en aquel momento, aunque desde la Fundación han asegurado a este diario que nunca estuvo en nómina. Según dicha conversación intervenida, el ex presidente del Gobierno lo hizo porque temía que saliera un escándalo "muy gordo de ella" referido precisamente a supuestos regalos, según se recoge en otro informe de la UCO. Granados se mostraba indignado por ello. "Manda huevos que le diga que yo te he regalado el piso. Es que me parece la polla", se quejaba el político encarcelado.

En una llamada telefónica posterior, María Victoria Cristóbal aseguraba que iba a enseñar a "Pablo [Casado, entonces en FAES] las escrituras de la casa para demostrar su inocencia, y que intentará buscar nuevo empleo en un proyecto con la embajada de Rusia". El exconsejero le aseguraba por su parte que había pensado en hablar con "Esperanza [Aguirre]" para "amenazarla" y contarle todo, pero que tampoco pretendía "requemar el asunto" pese a que estaba "hasta los cojones" porque era posible que sólo la perjudicase a la propia 'Vicky'. Ella entonces le dijo que había pensado en ir a un notario y contar "lo de los espías", en referencia al escándalo del espionaje en la Comunidad de Madrid en el que ambos se habían visto salpicados.

Un piso junto al hermano de Granados

Una nueva referencia en el sumario a María Victoria Cristóbal se ha conocido recientemente. Su nombre figura en el informe que ha elaborado la Guardia Civil sobre las inversiones

inmobiliarias de Alfonso Granados Lerena, hermano del presunto cabecilla de la trama, en el que se apuntaban una supuesta operación de blanqueo de 360.000 euros en la adquisición de un piso en 2011 en una de las zonas más caras de Madrid. El documento policial no se quedaba en esta compra y analizaba el resto de las numerosas operaciones inmobiliarias realizadas por el hermano del político desde que este último desembarcó en 2003 en la Comunidad de Madrid como consejero de Transportes e Infraestructuras. Una de ellas era la compra de un piso en el número 16 de la calle Argensola, también de la capital, en junio de aquel mismo año.

'Vicky' aparece en el informe de la Guardia Civil sobre las inversiones inmobiliarias del hermano de Granados y en la lista de receptores de regalos de la Púnica

El informe destaca que tres años antes María Victoria Cristóbal había comprado una vivienda situada en la misma planta del edificio por 400.000 euros y que el vendedor fue la empresa Vicfidem Proyectos SL, cuyo administrador único es el constructor Ramiro Cid, el mismo que figura detrás de la sociedad que pagó el Mercedes SLK de la antigua alto cargo. El documento policial recalca que 'Vicky' "ostentó el cargo de directora de la Agencia Madrileña para la Inmigración (sic) tras ser nombrada por Francisco Granados en su etapa como Consejero de Presidencia, Justicia e Interior en la Comunidad de Madrid". También recuerda que durante el tiempo que el teléfono del político estuvo intervenido "se constató que ambos seguían manteniendo una relación personal cercana". Además, su nombre figura en el documento policial en el que se analizan los regalos entregados a cargos públicos y funcionarios por Ramiro Cid. En concreto, aparece en las listas de las Navidades de 2005, 2006 y 2007. Entre los presentes que supuestamente recibió de este empresario figura un reloj.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/Hacienda-cuentas-Aguirre-mordidas-Granados_0_966203864.html

04. ALCALDES DEL PP PAGARON FACTURAS FALSAS AL EMPRESARIO DE LA FIESTA 'GRATIS' PARA GRANADOS

El pasado 7 de abril, dos de los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil encargados del 'caso Púnica' se desplazaron a Murcia. Iban a interrogar a José Gabriel R.R., un "trabajador autónomo" que entre los años 2007 y 2014 había girado diversas facturas a ayuntamientos de la Comunidad de Madrid por servicios relacionados con "la celebración de las fiestas patronales y distintos eventos". Los investigadores estaban convencidos que buena parte de ellas eran falsas y que detrás de todo ello estaba José Luis Huerta, propietario de Waiter Music SL, la compañía especializada en la organización de espectáculos y mítines políticos que montó en 2008 una fiesta de cumpleaños 'gratis total' para Francisco Granados valorada en 12.500 euros. El testimonio del pequeño empresario murciano, que declaró como investigado, confirmó las sospechas de los agentes al admitir estas supuestas prácticas irregulares con ayuntamientos gobernados por el PP como el de Valdemoro, Villarejo de Salvanés y Algete.

Un trabajador autónomo confiesa haber girado facturas falsas a los ayuntamientos de Valdemoro, Villarejo y Algete. La UCO le preguntó por otra decena de consistorios

Así consta en su declaración incorporada al sumario y a la que ha tenido acceso Vozpópuli. En la misma, se recoge el acta de información de derechos que hicieron los agentes a José Gabriel R.R. antes de su interrogatorio y en el que la Guardia Civil le comunicó que estaba "inmerso en una investigación relacionada con la supuesta comisión de los delitos de falsificación de documentos, fraude y malversación". En concreto, los agentes le informaron que le relacionaban con "una doble facturación por servicios relacionados con la celebración de eventos" registrada entre los años 2007 y 2014 en los consistorios de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos, Torrejón de Velasco, Humanes, Chinchón y Algete, según le detallaron antes de la declaración, aunque en el transcurso de ésta también le preguntaron por los municipios de Villarejo de Salvanés, Alcalá de Henares, Móstoles, Alcorcón, Nalvalcarnero y Pinto. El propio investigado añadiría uno más en sus respuestas, Getafe.

Las pesquisas apuntan a que José Gabriel R.R. giraba facturas a los ayuntamientos de todos estos municipios "por servicios que se encontraban incluidos en los contratos en las que las sociedades de José Luis Huerta habrían sido adjudicatarias" para organizar diversos festejos. Este empresario, que se encuentra imputado, emitía posteriormente "una contrafactura" desde

sus sociedades por los mismos conceptos para, de este modo, enajenar "dinero de las arcas públicas a favor de Waiter Music". Una mecánica en la que la UCO considera al trabajador autónomo murciano "cooperador necesario" al emitir las facturas falsas a los ayuntamientos y canalizar el cobro de las mismas. Una sospecha que, según recalca el documento policial, surge tras analizar "la documentación obtenida en los registros", así como del análisis efectuado a diversos correos electrónicos intervenidos.

Dos horas y media de declaración

En su declaración, que duró más de dos horas y media, José Gabriel R.R. admitió haber realizado dicha práctica irregular en algunos ayuntamientos, aunque lo justificó como la única forma de cobrar una deuda que Waiter Music tenía con él. En concreto, detalló haber emitido en febrero de 2010 una factura de 15.138 euros por servicios no prestados al Ayuntamiento de Valdemoro por "actuación de baile de Carnaval". El pequeño empresario aseguró que para aquel festejo facilitó generadores de corriente, pero no lo que figuraba como concepto de la factura. En este sentido aseguró que lo hizo a propuesta de José Luis Huerta, que entonces mantenía con él una deuda cercana a los 184.000 euros y le dijo que "si quería cobrar tendría que ser facturando directamente al Ayuntamiento".

El autor confeso de las facturas falsas asegura que fue el dueño de Waiter Music, investigada por la supuesta financiación irregular del PP, quien le indicó cómo tenía que hacerlas

Los agentes también le preguntaron por otras facturas giradas a este mismo consistorio. Una, de febrero de 2011 por el "alquiler de 20 grupos electrógenos y once plataformas" para la Cabalgata de Reyes del mes anterior por importe de 19.588 euros. Una segunda, por el montaje de los escenarios para las Fiestas del Pilar de 2012, por un total de 21.239 euros. Una tercera de 21.240 euros por "organización, seguimiento y control en las Fiestas de Valdemoro". Y una cuarta de 16.402 euros por la Cabalgata de Reyes de 2012. En todas ellas admitió que "sólo realizó la parte correspondiente a generadores" y que los datos que debía incluir en todas estas facturas se los facilitó el dueño de Waiter Music SL.

Villarejo y Algete

Los agentes le preguntaron entonces por la factura de 17.303 euros que emitió en 2014 al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés por la organización de unas fiestas que incluyeron un 'tributo a los 80'. La respuesta de José Gabriel R.R. fue similar a las anteriores, al reconocer que sólo hizo parte de los servicios que se recogían en la misma y que el resto lo incluyó por indicación de José Luis Huerta con el supuesto objetivo de compensarle la deuda que aún mantenía con él. Igual explicación dio al pago de 126.440 euros que en julio de 2010 le hizo otro consistorio, el de Algete, supuestamente por la organización de diversos eventos. El trabajador autónomo admitió que, de nuevo, fue el dueño de Waiter Music el que le indicó que lo hiciera como única forma de cobrarlo.

En su declaración, José Gabriel R.R. reconoció haber girado una factura de 126.440 euros al Ayuntamiento de Algete por diferentes eventos que no había realizado

Los agentes de la UCO le preguntaron entonces "si estas acciones de facturar a ayuntamientos por trabajos realizados por Waiter Music y por petición de José Luis Huerta" las había realizado en "Arroyomolinos, Alcalá de Henares, Móstoles, Alcorcón, Navalcarnero y Pinto". José Gabriel R.R. se limitó a decir que no lo recordaba "claramente", aunque sí le sonaba haberlo hecho en "Getafe y Navalcarnero". Eso sí, "siempre por servicios realizados". El trabajador autónomo concluyó su declaración asegurando que "en ningún momento tenía constancia de que estaba realizando algún hecho ilícito" e insistió en que todo ello lo hizo a "propuesta" del otro empresario con el único objetivo de que éste redujera "la deuda contraída" con él.

La pieza separada número 7 del sumario

Cuando el juez Eloy Velasco decidió 'trocear' el sumario de Púnica para facilitar una tramitación más rápida y ordenada de la causa y permitir el enjuiciamiento, sin dilaciones, en aquellas piezas en las que haya finalizado la instrucción, decidió dedicar una en exclusiva a Waiter Music SL: la séptima pieza separada. La sospecha de los investigadores es que esta empresa se hizo con numerosos contratos para organizar festejos en decenas de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y otros organismos públicos, como la Fundación Arpegio, gracias a la

influencia de Francisco Granados, entonces poderoso 'número 3' del Ejecutivo de Esperanza Aguirre. Las pesquisas apuntan a que parte de esas adjudicaciones vieron cómo se inflaban sus importes para el posterior reparto de 'mordidas' y para la supuesta financiación de mítines y actos electorales del PP que también organizaba Waiter Music. Las investigaciones señalan que, además de Granados, los regidores de algunos de estos municipios se beneficiaron con fiestas 'gratis total'. Fuentes cercanas a la investigación indican que hace dos meses la Guardia Civil entregó un informe sobre las actividades de esta empresa al juez Velasco, quien aún no se lo ha entregado a las defensas y acusaciones.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/cumpleanos-Granados-facturas-ayuntamientos-PP_0_965603934.html

05. PÚNICA HIZO 'PRECIO AMIGO' AL PP: 28.320€ POR 13 MÍTINES DE RAJOY, AGUIRRE, GALLARDÓN...

La contabilidad de Waiter Music revela que el PP solo pagó 28.320 euros por la organización de 13 mítines de la campaña de las municipales de 2011, incluyendo el cierre de campaña con Rajoy

Al Partido Popular no le salen los números con Púnica. La contabilidad de la empresa de eventos Waiter Music, investigada por su implicación en la trama, revela que los populares madrileños pagaron solo 28.320 euros por la organización de al menos 13 actos y mítines de la campaña de las elecciones municipales de 2011. Los investigadores de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil sostienen que el precio real de los eventos fue mayor y que la diferencia se habría abonado de forma irregular mediante adjudicaciones públicas concedidas a Waiter Music por administraciones públicas controladas por el PP.

La relación completa de actos organizados por Waiter Music para el Partido Popular en las municipales de 2011 fue encontrada en los registros que hizo la Guardia Civil durante la primera fase del caso, en octubre de 2014, y confirmada posteriormente en sede policial por trabajadores de la empresa. Entre los 13 actos, hay siete que tuvieron lugar en la localidad de Móstoles, gobernada entonces por el PP. Se trata de eventos realizados entre el 14 de febrero y 22 de mayo, en plena recta final de la campaña. Uno de ellos, celebrado el 14 de abril, contó con la presencia del entonces vicepresidente en funciones de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, que año y medio después se convertiría en presidente. Pero lo que llamó la atención de los agentes fueron unas anotaciones del documento interno de Waiter Music.

Junto a los cuatro primeros actos, la empresa indicó que los importes habían sido cargados a los gastos de organización de las Fiestas del Dos de Mayo de la ciudad. Otro evento electoral del PP, celebrado también en Móstoles el 8 de mayo, se habría facturado posteriormente dentro del capítulo de Fiestas de la Patrona, que tienen lugar en septiembre. La UCO considera que esos comentarios son la demostración de que los mítines del PP fueron sufragados con las partidas públicas que destinaba el ayuntamiento para costear las fiestas locales. Lo cierto es que Waiter Music se llevó el contrato público para organizar las fiestas de mayo y de septiembre de Móstoles en 2011 por un importe total de 484.644 euros.

El PP del municipio, liderado por Daniel Ortiz, que el pasado julio tuvo que presentar su renuncia como diputado autonómico tras ser implicado en la parte de Púnica relacionada con los contratos de eficiencia energética de Cofely, ha exhibido una factura para demostrar que asumió los gastos de esos siete actos electorales organizados por Waiter Music en la localidad. Sin embargo, la factura, que asciende a 4.720 euros, solo se correspondería con el evento del 8 de mayo, una fiesta campera. La formación no ha ofrecido datos sobre el modo en que abonó el resto de mítines.

Los otros actos organizados para el PP por Waiter Music en las municipales de 2011 se repartieron entre Aranjuez (dos actos electorales), Parla, Valdemoro (celebración de un encuentro con interventores y apoderados en el que intervino Jaime Mayor Oreja), San Sebastián de los Reyes y el cierre de campaña, que celebraron los populares en el Palacio de los Deportes de Madrid con la presencia de Alberto Ruiz Gallardón, Esperanza Aguirre y el entonces candidato a la presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy.

En ese gran acto final, en el que los populares lograron meter a 15.000 personas en el recinto de la calle Goya, hubo pantallas gigantes, iluminación especial, un enorme escenario y

actuaciones musicales de DJ Pulpo y el grupo Los Hobbit. Sin embargo, la contabilidad de Waiter Music del ejercicio de 2011 solo refleja, aparte del pago de 4.720 euros del Grupo Municipal de Móstoles, otro abono a nombre del Partido Popular de 23.600 euros. No hay constancia de que la formación hubiera realizado ningún otro ingreso para completar el coste de organizar todos esos eventos, incluido el cierre de campaña, y tampoco figuran pagos en años posteriores. Es decir, que los 13 actos organizados por Waiter Music solo le habrían costado al PP 28.320 euros, una cifra que la Guardia Civil considera absolutamente inverosímil.

Como contó este diario, la UCO ya envió el pasado 25 de agosto a la Audiencia Nacional un informe con las presuntas irregularidades cometidas por la trama en torno a Waiter Music, y la financiación ilegal de actos del PP es uno de los puntos que aborda el documento. Los agentes también han analizado los pagos realizados por constructoras a esa misma empresa de eventos. Grandes concesionarias de servicios públicos aparecen como responsables de abonos por un importe total de 1,3 millones de euros entre 2004 y 2013. Un empleado de Waiter Music ha asegurado a El Confidencial en conversación telefónica que no recuerda que la compañía organizara en ese periodo ningún evento para las constructoras que abonaron aparecen como clientes. Según fuentes cercanas al caso, esos pagos también habrían servido para sumir el coste de actos que beneficiaron electoralmente al Partido Popular.

http://www.elconfidencial.com/espana/2016-10-25/punica-precio-amigol-pp-mitines-rajoy-aguirre-gallardon_1279688/

06. LA COMUNIDAD DE MADRID MANDABA A MARJALIZA UN LISTADO DE FUNCIONARIOS PARA SUS REGALOS

Recibía por Navidad un correo de Presidencia con los nombres que formaban parte del área para recibir dádivas.

El empresario David Marjaliza contaba con la ayuda de la propia administración para colmar los despachos de políticos y funcionarios de regalos. El sumario de la operación Púnica refleja por ejemplo como el empresario de Valdemoro recibía un correo de presidencia días antes de Navidad para que tuviera claras las personas que formaban parte de la consejería antes de elaborar su lista de regalos. Una práctica que se repetía por ejemplo con el Ayuntamiento de Valdemoro.

Así, el 19 de diciembre de 2006, la secretaria de Marjaliza recibe un correo desde la dirección oficial en la Consejería de Presidencia de María del Carmen Arcas, jefa de secretarías del entonces consejero, Francisco Granados. "Buenos días Ana, perdona mi tardanza pero estoy con el tema de las cestas muy liada. Te envío el personal que tenemos en la consejería. Tú decides".

A renglón seguido, el correo reproducido en el sumario del caso enumera las diez personas que en aquel momento formaban parte del área de Presidencia dentro de la Comunidad de Madrid, con el director de Gabinete, Ignacio Palacios a la cabeza. Los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil reflejan que Palacios recibió por navidades un reloj Bulgari y una estilográfica de colección.

A renglón seguido, en el correo enviado desde el servidor oficial de la Comunidad de Madrid aparece el nombre de la propia Carmen Arcas, jefa de secretarías de Presidencia. A su nombre figuran regalos mientras ocupaba también cargos en el Ayuntamiento de Valdemoro, donde fue alcalde su entonces jefe y principal imputado en el caso, Francisco Granados. El listado se completa con María Luisa Martí (a la que los documentos localizados en las oficinas de Marjaliza señalan como receptora de un reproductor DVD y un MP3), Nuria Bravo (otro Mp3 y un DVD) Alejandra González (Mp3), Saray Fernández (no figura receptora de regalo alguno), los asesores de la Asamblea Mar García (mp3 y DVD) y Genoveva Feroset (tampoco figura su nombre como receptora) y el asesor de la consejería Adelmiro Galván (vino y una caja mediana de productos navideños).

Gran parte de ellos figura también en el listado del empresario Ramiro Cid, también investigado y aunque socio de Marjaliza durante años, planificada sus obsequios navideños por separado. Desde el entorno de los investigados, confirman a EL ESPAÑOL que era una práctica habitual de las instituciones mandar una lista de sus empleados para que todos recibieran un obsequio navideño. "En el caso de los regalos grandes, eran incluso a la carta", confirman las mismas

fuentes.

MÓVILES EN VALDEMORO

El de la Comunidad de Madrid no fue el único correo que Marjaliza recibió con un listado de candidatos a recibir sus obsequios. Según los informes de la UCO, el 15 de abril de 2016, cuatro días antes del listado enviado por Presidencia, la secretaria de Marjaliza recibió un fax de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Valdemoro. En él aparece un nuevo listado, esta vez de 27 personas. A la derecha, alguien marcó a mano alzada los bolsos que iban a ser entregados a varias funcionarias.

El 20 de diciembre de 2006, cuatro días antes de las fiestas navideñas, es la Unidad Administrativa de Contratos del Ayuntamiento de Valdemoro quien manda su lista de empleados. El correo, según refleja el asunto, fue enviado "por Juan Luis Aguilera", jefe de negociado de ese área municipal, y enumera los nombres de seis personas. Junto al nombre de todas ellas y de forma manuscrita, figura la palabra "móviles".

http://www.elespanol.com/espana/politica/20161024/165484215_0.html

07. LA PÚNICA SIGUE HACIENDO 'ROTOS' AL EQUIPO DE CIFUENTES

El Gobierno de Cristina Cifuentes continúa acorralado por la red Púnica, ya que varios de los diputados regionales designados por la presidenta de la Comunidad de Madrid, están siendo investigados por su participación en esta trama corrupta durante el ejercicio de sus cargos anteriores.

El sumario del 'caso Púnica' ya ha dejado dos 'cadáveres' políticos: el de Daniel Ortiz Espejo, exalcalde de Móstoles, que fue el primer diputado del PP de Madrid que dimitió por verse involucrado en esta trama de corrupción; y el del hasta ahora director general de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno, quien presentó su renuncia al cargo esta misma semana.

Daniel Ortiz dimitió de todos sus cargos -diputado, concejal portavoz del grupo y presidente del PP en Móstoles- el pasado mes de julio después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) le citara a declarar en calidad de investigado -antes imputado- por su presunta implicación en la trama, algo que tuvo que hacer el TSJM, ya que el juez instructor de la causa, Eloy Velasco, no podía hacerlo por estar aforado.

Y es que el juez Velasco considera que Ortiz podría haber utilizado su condición de alcalde de Móstoles para interceder y "presionar" para adjudicar en 2014 a la empresa Cofely un contrato de suministros y servicios energéticos de 73 millones de euros a cambio de comisiones por 746.000 euros, un comportamiento en el que el magistrado ve indicios de delitos de tráfico de influencias, fraude a la administración pública y cohecho, infidelidad en la custodia de documentos, revelación de secretos y cohecho.

Tres meses después, concretamente el pasado jueves, era el director de Industria el que abandonó el Ejecutivo de Cifuentes, sólo un día después de conocerse un informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que dice que López Jimeno hizo pagos por valor de 200.000 euros entre 2010 y 2012 desde la Fundación de la Energía de la Comunidad (una institución semipública de la que participa la Administración regional) a la sociedad Alba Ingenieros Consultores SL, de la que él mismo era copropietario en dicho periodo con un 20% del capital.

Pero la 'pesadilla' de Cifuentes aún no ha concluido, ya que quedan algunas piezas que aparecen en este entramado- que mantiene en prisión a Francisco Granados, exsecretario general del PP de Madrid y exconsejero de los Gobiernos de Esperanza Aguirre, desde octubre de 2014- que aún no han presentado la dimisión. Uno de ellos es su número tres, Jaime González Taboada, consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, y el otro el diputado regional Bartolomé Casas.

A González Taboada, David Marjaliza, presunto cerebro de la Púnica, le acusa de cobrar un tercio de las mordidas que pagaban los constructores a cambio de adjudicarles obras del Plan Prisma y además el juez le investiga por la gestión irregular de fondos de Arpegio, pero

Cifuentes pone por él la mano tanto en el fuego que no sólo no le ha pedido que dimita sino que, ignorando las sospechas, le nombró vocal de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, el ente público investigado precisamente por el juez Eloy Velasco por irregularidades en sus adjudicaciones.

Otro miembro del equipo de Cifuentes que lleva señalado por la Guardia Civil desde septiembre como receptor de comisiones es el diputado regional Bartolomé González, ya que los investigadores consideran acreditado que la trama corrupta le pagó 60.000 euros cuando era alcalde de Alcalá de Henares a cambio de adjudicar un contrato municipal a la empresa Cofely. El pago se habría realizado a través de una empresa de construcción vinculada a David Marjaliza. Sin embargo, Cifuentes no ha exigido su cabeza y se ha limitado a anunciar que dimitirá si finalmente es imputado formalmente.

Los contratos de Arturo Fernández

Además, el nombre de Cifuentes aparece en una nueva línea de investigación sobre la financiación del PP que ha abierto el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco en la pieza 14 del sumario según informaba elconfidencial.com

Este digital asegura que la UCO ha hallado nuevos elementos que apuntan a que Arturo Fernández habría colaborado también en esa financiación ilegal del PP de Madrid a cambio de conseguir las concesiones del servicio de hostelería del Parlamento autonómico y asegura que uno de los contratos que se investigan fue adjudicado por una mesa de contratación que presidía Cifuentes, que fue vicepresidenta de la Cámara madrileña entre los años 2007 y 2012, antes de dirigir la Delegación del Gobierno en Madrid.

Polémicas adjudicaciones

Por otra parte, el Gobierno autonómico también ha licitado algunos contratos muy controvertidos por afectar a empresas salpicadas por la Gürtel de los que ya informó en su día ElBoletin.com. Una de estas decisiones polémicas ha sido la de encargar la rehabilitación de un palacio en el distrito de Carabanchel a una filial del Grupo Ortiz, una empresa que –a pesar de aparecer en el sumario de la Gürtel, estar salpicado por la Púnica y haber reconocido que financió irregularmente a Convergència, se ha hecho con un contrato de 200.000 euros.

<http://www.elboletin.com/smartphone2/nacional/141083/gurtel-haciendo-rotos-equipo-cifuentes.html>

08. LA ÚLTIMA 'BOMBA' DE PÚNICA: EL JUEZ GUARDA UN INFORME SOBRE FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PP

El juez Eloy Velasco deja fuera de los tomos entregados esta semana a las partes un informe de la UCO del pasado agosto que acusa a Génova de recibir donaciones de constructoras

El juez Eloy Velasco acordó entregar este miércoles a las partes personadas en Púnica 27 nuevos tomos del sumario, pero mantiene en su poder el documento más valioso. El pasado agosto, los investigadores de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil encargados de las pesquisas entregaron al magistrado un informe sobre las presuntas irregularidades cometidas en torno a una de las empresas de la trama, Waiter Music, especializada en la organización de fiestas y eventos. Pero las conclusiones a las que han llegado los agentes van más allá de esa compañía y afectan directamente al Partido Popular.

Como ya informó [El Confidencial](http://ElConfidencial.com), los investigadores han logrado acreditar en ese informe que el PP de Madrid habría financiado presuntamente actos de partido con donaciones ilegales de grandes constructoras que tendrían en común el haber sido beneficiarias de adjudicaciones públicas concedidas por administraciones madrileñas controladas por la formación. Se esperaba que el documento fuera trasladado a las partes dentro de los 27 tomos facilitados esta semana, que abarcan diligencias realizadas entre el 19 de mayo de este año y el pasado 10 de octubre. Pero el informe sobre Waiter Music, enviado a la Audiencia Nacional el pasado 25 de agosto, sigue por ahora oculto.

El inicio de los trabajos para confeccionarlo se remonta meses atrás. El pasado 7 de abril, agentes de la UCO tomaron declaración en la Comandancia de Murcia a un proveedor de

Waiter Music que reconoció haber facturado 15.138 euros en 2010 al Ayuntamiento de Valdemoro por indicación del administrador y propietario de la empresa de eventos, José Luis Huerta, uno de los 51 detenidos e imputados en la primera fase del caso. El consistorio madrileño abonó el importe de la factura. Sin embargo, el proveedor admitió que los trabajos nunca llegaron a realizarse. Los agentes también constataron la existencia de otras irregularidades contables en facturas emitidas a administraciones públicas por indicación del propietario de Waiter Music a través de ese mismo proveedor.

La expectación que ha despertado el informe sobre la empresa de eventos está justificada. La UCO mantiene que logró adjudicaciones en decenas de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid gracias a la mediación del presunto cerebro de la trama, Francisco Granados, exconsejero autonómico de Presidencia y exsecretario general del PP regional. Los importes de los contratos se inflaban para ocultar una salida de fondos públicos que luego se repartían los alcaldes. Como contraprestación, Waiter Music habría agasajado a Granados con una fiesta privada por todo lo alto con motivo de su 44 cumpleaños.

La UCO mantiene que Waiter Music logró adjudicaciones en decenas de ayuntamientos de Madrid gracias a la mediación de Granados

El foco se centra en los contratos que consiguió la firma de eventos entre 2004 y 2013 en Valdemoro, Arroyomolinos, Moraleja de Enmedio, Alcorcón, Torrejón de Velasco y el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, un ente público desaparecido que también controlaba Granados durante su etapa en los gobiernos de Esperanza Aguirre. Solo en Valdemoro, la empresa de Huerta facturó en ese periodo 8,98 millones de euros.

Pero la UCO también ha descubierto que Waiter Music no solo mantenía una intensa relación comercial con administraciones públicas vinculadas al PP. Entre sus clientes figuraban empresas concesionarias de servicios públicos que no tienen ninguna relación aparente con el negocio de la organización de eventos. Según recogen las declaraciones de Waiter Music a la Agencia Tributaria, incorporadas en el sumario, FCC Construcción le habría pagado 251.557 euros en 2004 y 299.601 euros en 2007; Acciona Infraestructuras SA, 33.292 euros en 2004; Ferrovial Agroman, 33.292 euros en 2004; Dragados Obras y Proyectos, 20.936 euros en 2004 y, la matriz Dragados, 358.208 euros en 2007; OHL, 16.646 euros en 2004; Sacyr, 16.646 euros en 2004 y 89.552 euros en 2007; Urbaser, 9.117 euros en 2007, 59.000 euros en 2010, otros 59.000 euros en 2011, 35.400 euros en 2012 y 36.300 euros en 2013; la UTE FCC-Acciona, 6.844 euros en 2011; y Cespa (Ferrovial), 35.400 euros en 2012 y 36.300 en 2013.

El informe que guarda ahora Velasco confirmaría que los 1.397.091 euros abonados en total por estas constructoras a Waiter Music habrían servido para sufragar actos del PP, apuntando de este modo una nueva acusación contra Génova por financiación ilegal que se suma a las que ya se han acreditado en las operaciones Gürtel y Taula. En plena recta final de las conversaciones para la investidura de Mariano Rajoy, la difusión del contenido del informe amenaza con abrir otra vía de agua en los planes del PP y tensar aún más el debate interno que libra el PSOE sobre su abstención.

No es la única evidencia de financiación ilegal del PP de Madrid que se investiga en Púnica. El juez Velasco instruye en secreto desde febrero diligencias sobre las presuntas donaciones ilegales al PP que supuestamente captó Granados entre 2011 y 2014. El presunto cabecilla de la trama anotó los cobros en una agenda que fue localizada en los registros. Las pesquisas apuntan fundamentalmente a OHL, que habría aportado un total de 1,6 millones de euros a través de Javier López Madrid, consejero de la compañía y consejero delegado del Grupo Villar Mir.

http://www.elconfidencial.com/espana/2016-10-23/la-ultima-bomba-de-punica-el-juez-guarda-un-informe-sobre-financiacion-ilegal-del-pp_1278998/

09. 'GRANADOS CONNECTION': SU CUÑADO, INVESTIGADO POR EL AMAÑO MILLONARIO DE CUATRO CONTRATOS

Un escrito de Anticorrupción destaca la presunta participación de Germán Alarcón cuando era concejal de Cultura del Ayuntamiento de Valdemoro en las supuestas irregularidades que permitieron que la empresa Waiter Music SL se adjudicara varios años la organización de las fiestas locales por 1,1 millones de euros.

Primero fueron el propio Francisco Granados y su esposa, Nieves Alarcón. Después, sus suegros. Hace unos días, su hermano Alfonso. El próximo puede ser su cuñado. Un escrito de la Fiscalía Anticorrupción conocido ahora sitúa en el epicentro de una de las principales líneas de investigación del 'caso Púnica' a Germán Alarcón Castellanos, hermano de su mujer y teniente de alcalde en Valdemoro cuando el juez Eloy Velasco ordenó las primeras detenciones en octubre de 2014. Dicho documento lo implica en la supuesta adjudicación irregular a la empresa de espectáculos Waiter Music SL de cuatro contratos municipales por cerca de 1,1 millones de euros. Fuentes jurídicas aseguran a Vozpópuli que el familiar del político por ahora no ha sido imputado.

Anticorrupción señala a Germán Alarcón por las irregularidades en los concursos para organizar las fiestas de Valdemoro entre 2011 y 2014

El escrito que lo señala fue presentado por Anticorrupción en la Audiencia Nacional para oponerse a la petición de sobreseimiento que habían planteado dos de los investigados, el ex alcalde de Valdemoro José Carlos Boza Lechuga y su 'mano derecha' en el consistorio, Alfredo Ovejero. Para justificar su postura, la Fiscalía detallaba en el mismo una por una media docena de contrataciones realizadas por el equipo de Gobierno de este Consistorio durante el mandato de Boza Lechuga (2011-2014), que "están siendo objeto de investigaciones" y que, por tanto, justificaba que ambos siguieran como imputados. Al detallar una de ellas, Anticorrupción citaba expresamente al "concejal de Cultura Germán Alarcón, cuñado de Francisco Granados" por su presunta implicación en una de ellas.

Se trata, en concreto, de la referida a las adjudicaciones a la empresa Waiter Music SL, una de las sociedades sospechosas de pagar 'mordidas' al ex secretario general del PP madrileño, de los concursos para la organización de las fiestas patronales de la localidad madrileña durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Unos contratos que costaron al Ayuntamiento de Valdemoro 1.115.935,46 euros, según se especificaba en el escrito. "Durante todos estos años los contratos fueron incrementados con las cuotas de intermediación del también imputado [José Luis] Huerta Valbuena, [propietario de Waiter Music], incurriendo su tramitación en irregularidades que son objeto de análisis actualmente", señalaba la Fiscalía.

"Personas involucradas"

No es la primera vez que el nombre de Germán Alarcón aparece en el sumario. De hecho, en el mismo figura también un oficio de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en el que se detallaban otras supuestas irregularidades en las contrataciones del Ayuntamiento de Valdemoro con las que también se le vincula. En dicho documento policial, los agentes señalan al cuñado de Granados como una de "las personas involucradas" en la sospechosa externalización de los contratos de mantenimiento y conservación de varias instalaciones deportivas municipales, entre ellas la piscina, la escuela de fútbol y el gimnasio. Todo ello cuando él era concejal.

Un informe de la Guardia Civil ya implicaba al cuñado de Granados en la sospechosa externalización de la gestión de varias instalaciones deportivas municipales

Este informe de la Guardia Civil recogía un resumen de las declaraciones de seis trabajadores del municipio que señalaban expresamente a Germán Alarcón como el responsable de "idear, planificar y elaborar" los convenios que permitieron privatizar dichas instalaciones "en favor de terceros [...] en perjuicio del interés general". Uno de estos testigos aseguró que cuando se opuso abiertamente a los amaños del cuñado de Granados éste le presionó para que firmara los pliegos de condiciones técnicas que dieron luz verde a los mismos. Los agentes vieron en todo ello claros indicios de "prevaricación y malversación de caudales públicos" en la Concejalía de Deportes que encabezaba entonces Germán Alarcón.

Además el cuñado de Granados aparece en otros dos episodios del sumario. Uno es el registro de la vivienda de sus padres en los que la Guardia Civil localizó en un altillo cerca de un millón de euros en metálico que el político ha reconocido recientemente que es suyo. En aquella intervención, los agentes también entraron en la habitación en la que Germán Alarcón dormía y encontraron dentro de un armario varios objetos de valor. Así, en una bolsa de plástico de unos grandes almacenes, se hallaron cuatro plumas estilográficas de colección, así como un reloj dorado de la marca 'Tiffany'. Junto a éste, los agentes encontraron la garantía del mismo que revelaba que había sido adquirido en la Isla de Aruba, país del Caribe considerado paraíso

fiscal hasta 2010. Finalmente, el nombre del cuñado de Granados aparece en la lista de cargos públicos y funcionarios agasajados por el constructor Ramiro Cid para conseguir su favor. Éste le regaló una cesta de navidad valorada en más de 400 euros.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/suegros-hermano-familia-Granados-sospecha_0_964704048.html

10. TODOS LOS MIEMBROS DEL 'CLAN GRANADOS' SALPICADOS POR LA TRAMA

Su mujer, los suegros, un hermano e, incluso, el cuñado. El juez Velasco ya investiga a varios miembros del entorno familiar de Francisco Granados en el caso Púnica. Tres de ellos están imputados. Los otros dos, bajo la lupa judicial.

La familia es muy importante en el 'caso Púnica'. Tanto que varios de los principales implicados han visto como personas de su círculo más próximo eran imputadas por el juez Velasco por su participación en las supuestas irregularidades. Es el caso de Francisco Granados, el principal cabecilla de la trama. Su mujer, Nieves Alarcón Castellanos, y sus suegros, Juan y Catalina, forman parte de la larga lista de 'investigados' que acumula ya la causa. Además la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha puesto recientemente bajo sospecha las operaciones inmobiliarias de su hermano Alfonso, mientras que la Fiscalía Anticorrupción puso hace tiempo el foco en su cuñado, Germán Alarcón, concejal del PP en el Ayuntamiento de Valdemoro cuando se produjeron las primeras detenciones, en octubre de 2014. Son el 'clan Granados'.

La implicación de la Nieves Alarcón arranca como cotitular de la cuenta que tenía con su marido en Suiza y que dio pie al inicio de la investigación

La primera en verse implicada por las actividades del político fue su esposa. Nieves Alarcón no fue detenida junto a su marido, pero sí fue imputada. Era, junto a Francisco Granados, titular de una cuenta en Suiza que se encuentra en el inicio de las pesquisas del 'caso Púnica'. Además, ella era la conductora habitual de un vehículo Mini que apareció quemado en el garaje de su casa y que los investigadores sospechan que era un regalo de Ramiro Cid, uno de los constructores presuntamente favorecidos por su marido cuando era alcalde. También ella era la encargada de supervisar las obras en la mansión que el mismo empresario estaba construyendo al gusto del matrimonio para regalárselo al político como supuesto pago a sus 'favores'. Las pesquisas también la relacionan con el gasto de 100.000 euros de dinero de la empresa pública Arpegio para regalar cestas de Navidad a sus amistades. Las investigaciones entorno a ella aún no han terminado.

El caso de sus suegros es más peculiar. El juez Eloy Velasco ordenó el pasado mes de noviembre registrar su vivienda en Valdemoro después de que un anónimo alertase a los investigadores de que en dicha casa podía haber dinero oculto. Era cierto. Los agentes de la UCO localizaron en un maletín oculto en un altillo 922.000 euros en metálico, además de otros objetos de valor como estilográficas de colección y relojes de lujo. El magistrado citó al matrimonio para declarar como imputados por blanqueo de capitales en una comparecencia en el que ambos alegaron que que a su domicilio accedían fontaneros y "gente" de Ikea para justificar la presencia del dinero.

El hermano y el cuñado

Las sospechas sobre Alfonso Granados, hermano del político, se centran en la compraventa de varios pisos, en una de las cuales la Guardia Civil cree haber encontrado indicios de blanqueo del dinero tras haber hallado una nota manuscrita en la que el que fuera consejero del Gobierno madrileño anunciaba a su socio, el constructor David Marjaliza, el envío en un sobre con 360.000 euros en metálico para su adquisición. El informe de la UCO concluía que con esta "operación hizo aflorar una cantidad de dinero en efectivo procedente de Francisco Granados, cuyo origen es desconocido y que se puede presumir que procede de dinero de supuestas comisiones ilegales".

Un informe de la UCO relaciona al hermano de Granados con una operación de blanqueo con la compraventa de un piso

La implicación del quinto familiar del político tiene que ver su condición de concejal en el Ayuntamiento de Valdemoro. Germán Alarcón, cuñado de Granados, era el edil responsable de

Cultura y Deportes cuando en octubre de 2014 el juez Velasco ordenó las primeras detenciones, incluida la del político. Entonces estuvo a punto de ser nombrado alcalde tras el arresto del entonces regidor, José Carlos Boza. Informes de la Guardia Civil y escritos de la Fiscalía vinculan ahora a este quinto miembro del 'clan' en diversos concursos públicos del consistorio donde los investigadores creen haber encontrado indicios de irregularidades. Entre ellos, los cuatro contratos adjudicados a una empresa clave de la trama, Waiter Music SL, para la organización los años 2011, 2012, 2013 y 2014 de las fiestas patronales de la localidad. Entre los cuatro, suman más de 1,1 millones de euros. En el sumario no consta que ni él ni el hermano de Granados hayan sido imputados aún.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/miembros-clan-Granados_0_964704182.html

11. EL VICECONSEJERO DE URBANISMO JUSTIFICA LA FACTURA DE 16 MILLONES EN PRIMERAS PIEDRAS DE ARPEGIO

Miguel Ángel Ruiz ha comparecido hoy en la comisión de la corrupción de la Asamblea de Madrid por su condición de exconsejero de Arpegio

Miguel Ángel Ruiz, actual viceconsejero de Medio Ambiente y Urbanismo y exconsejero de Arpegio entre 2008 y 2011 –empresa 100% pública que gestiona el suelo de la región y salpicada por la Púnica-, ha comparecido hoy ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid. En su declaración ha respondido a los diputados que “nunca ha recibido un duro” por ninguna adjudicación realizada por la empresa.

El exconsejero de Arpegio y ahora mano derecha del consejero de Medio Ambiente y Urbanismo, Jaime González Taboada, ha indicado que “asume” los conceptos de la factura de 16,5 millones de euros atribuida a gastos del Prisma 2006-2007 y que la Intervención de la Comunidad de Madrid se ha negado a aprobar. El recibo incluye abonos de 3,3 millones en primeras piedras de obras y un despliegue mediático en el que llegaron a pagarse 852.000 euros por varios vídeos propagandísticos, 65.000 en teléfono, 75.000 en material de oficina o 96.000 en supermercado, farmacia y pequeños enseres. Ruiz ha manifestado que “estamos hablando de publicidad, merchandising... ¡claro que comparto que haya que divulgarlo!”.

También ha explicado que la factura la firmó él y la envió a la Comunidad de Madrid en 2010 debido a que se lo exigían los auditores. En 2015, ha asegurado, la intervención se pronuncia y emite un informe en el que se indican los gastos que no son reembolsables a la sociedad. Los representantes del PSOE han pedido dicho documento, que a ellos la Comunidad de Madrid les ha indicado que “no existía”. En ese momento gestionaban entre el 80 y el 100% de las obras la empresa Dusa (investigada en la Púnica) a la que Arpegio había contratado por siete millones de euros.

Los parlamentarios se han interesado, al mismo tiempo, por él abonó de seis millones de euros en explanar un terreno de Arganda del Rey que, de momento, solo se ha utilizado como aparcamiento para la celebración de tres ediciones Rock in Rio y algún evento musical más. También se construyó un tercer carril en la A-3 para facilitar el acceso al festival. Esta explanada se encuentra dentro de los terrenos de casi tres millones de metros cuadrados que Arpegio adquirió a la empresa Airina SL, del grupo que comercializa los productos de Gallina Blanca. Arpegio ha invertido unos 55 millones de euros, ha manifestado hoy Ruiz en la Asamblea de Madrid. Arpegio le debe a esta empresa el 5% en terrenos para construir, pero al no haber conseguido la empresa pública su recalificación, se enfrenta a una demanda de 72 millones de euros.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/10/21/madrid/1477042630_190660.html